

## POLÍTICA AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD

La política ambiental y de la calidad de **EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES SANTA BÁRBARA, S.L.** establece el marco fundamental para:

- **Identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes** para la adecuada **ejecución de los trabajos de excavaciones, demoliciones y construcción** mejorando la atención al cliente.
- **Evaluar la satisfacción del cliente** periódicamente con el fin de detectar posibles errores para poder mejorar nuestros procesos.
- **Implantar una metodología de trabajo** basada en la prevención y no en la corrección, dirigido a lograr la mejora continua del sistema integrado de gestión ambiental y de la calidad implantado en la organización.
- **Proteger y respetar el Medio Ambiente**, a través de la prevención de la contaminación y del cumplimiento de los requisitos relacionados con sus aspectos ambientales.
- **Controlar la generación y gestión de residuos**, así como el consumo energético y de materias primas.
- **Conformar el mejor equipo de profesionales** desarrollando para ello un programa de formación interna con el fin de obtener el mayor grado de **cualificación del personal**, así como fomentar su desarrollo profesional y personal.
- **Involucrar a nuestro personal**, con sus aportaciones, en la consecución de la mejora continua, fomentando de esta manera un espíritu participativo dentro del proceso de planificación, organización y desarrollo del sistema integrado de gestión implantado en nuestra organización.
- **Contribuir a la mejora de los rendimientos, productividad y rentabilidad** de los procesos y servicios, incluyendo el compromiso de cumplir con los requisitos necesarios para la prestación de nuestros servicios.
- **Cumplir con todos aquellos requisitos legales y reglamentarios** que sean de aplicación a las actividades llevadas a cabo en **EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES SANTA BÁRBARA S.L**

En Monachil, a 10 de enero de 2023

**Fdo.: Jesús Martínez Pimentel**  
**Alta Dirección**